

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE JUNIO AL 30 DE JULIO DE 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)
Comisión de Hacienda

Acta No. 04

FECHA	:	Julio 30 de 2025
HORA	:	8:35 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presidente. Presente	4. Karina Ramírez Romero, vicepresidente. Presente
2. Wilder Castañeda Calderón, presente.	5. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
3. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	

El presidente abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Informe de ponencia y primer debate del Proyecto de ordenanza 1188 del 24 de julio de 2025, "por medio de la cual se efectúan unos créditos, contra créditos y unas adiciones en el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1o. De enero al 31 de diciembre del año 2025"
3. Propositiones y varios.

Leído y sometido a consideración no se presentan observaciones, se cierra la discusión, se vota levantando la mano y se aprueba por unanimidad de los 5 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay cuórum reglamentario, 5 diputados presentes.
2. Informe de ponencia y primer debate del Proyecto de ordenanza 1188 del 24 de julio de 2025, "por medio de la cual se efectúan unos créditos, contra créditos y unas adiciones en el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1o. De enero al 31 de diciembre del año 2025"

Se lee el informe de ponencia, a solicitud del diputado Jorge Arredondo, ponente.

La señora vicepresidente lo somete a consideración, anuncia que se va a cerrar la discusión, la cierra. Somete a votación este informe. Levantando la mano se aprueba por los 5 diputados presentes en la sesión.

Jorge Julio Arredondo Ardila
Wilder Castañeda Calderón
Ana María Cuéllar Cubillos.

Karina Ramírez Romero, vicepresidente.
Mauro Andrés Sánchez Romero.

La señora vicepresidente abre la discusión en primer debate.

Interviene el diputado Jorge Arredondo, ponente, quien presenta sus consideraciones y observaciones frente a la necesidad de este proyecto e informa que la administración departamental solicita una modificación para incluir unos recursos para compra de

maquinaria amarilla. Le cede la palabra a Gestión del riesgo departamental, para que explique cuál es la necesidad y el alcance de la proposición.

El ingeniero Jairo Yela, coordinador de la oficina de gestión del riesgo departamental, informa que efectivamente desde el despacho del señor gobernador se radica una solicitud de modificación al proyecto de ordenanza No. 1188 en debate, para adicionar 3.500 millones de pesos, para la adquisición de un banco de maquinaria amarilla, para atender la calamidad generada por la ola invernal, para el cual, gracias a la gestión del gobernador en gestión del riesgo nacional, se lograron adquirir 6.500 millones de pesos, para un total de 10.000 millones. Justifica esta modificación, mencionando la urgencia de atender algunos puntos críticos de los municipios, que detalla y que han sido afectados por la ola invernal, y mencionando el marco jurídico pertinente.

Los beneficios en: recuperación de vías, disminución de costos por contratación de alquiler horas máquina, aproximadamente 3.000 mil millones por año. Atención ágil de las afectaciones con bancos de maquinaria ubicados estratégicamente y otros.

Puntualiza la maquinaria que se va a adquirir, e informa del CDP expedido por la unidad nacional.

Intervienen los diputados Jorge Arredondo, Ana María Cuéllar, a quienes el Ingeniero Jairo Yela les da respuesta sobre el seguimiento y uso apropiado de la maquinaria amarilla. Y la Descolmatación del distrito de drenaje, responsabilidad de ADR.

Cerrada la discusión se somete a votación, levantando la mano se aprueba esta proposición No. 044 por los 5 diputados presentes:

Jorge Julio Arredondo Ardila
Wilder Castañeda Calderón
Ana María Cuéllar Cubillos.

Karina Ramírez Romero, vicepresidente.
Mauro Andrés Sánchez Romero.

Anuncia la vicepresidente que sigue la discusión en primer debate.

El ingeniero Jorge Villamil, profesional universitario de la secretaría de competitividad presenta informe sobre los contracreditos por 2.000 mil millones de pesos y su nueva destinación para implementación de un proyecto de conectividad.

El ingeniero Jairo Moncayo, profesional especializado de la secretaría de competitividad, sustenta técnicamente el proyecto que cuesta 20.000 mil millones, de los cuales la gobernación cofinancia con 2.000 millones para capacitaciones.

De los diputados intervienen Jorge Arredondo, quien refiere sobre desfinanciación de algunos proyectos que menciona para pequeños productores rurales. Atención a pequeños mineros. Solicita que los proyectos desfinanciados se tengan en cuenta para volver a asignarles recursos.

El diputado Wilder Castañeda considera importante esta gestión y también para el sector productivo que adelantó el gobernador ante el gobierno nacional.

El doctor Jorge Villamil da respuesta sobre la preocupación del diputado Jorge Arredondo.

Continúa el ingeniero Jairo Yela dando explicación sobre la inversión que se hará con los 6.700 millones en obras de mitigación, según el plan de atención específico aprobado.

Con otras intervenciones de los diputados Jorge Arredondo, Wilder Castañeda, la señora vicepresidente anuncia que se cierra el primer debate y lo somete a votación. Levantando la mano se aprueba por los diputados presentes:



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
DE PUTUMAYO
NIT. 846.000.001 - 7

Acta No. 04 de Julio 30 de 2025, pág.3

Jorge Julio Arredondo Ardila
Wilder Castañeda Calderón
Ana María Cuéllar Cubillos.

Karina Ramírez Romero, vicepresidente.
Mauro Andrés Sánchez Romero.

2. Propositiones y varios. No se radican proposiciones escritas, tampoco en varios hay intervenciones.

Agotado el orden del día, La señora vicepresidente cierra la sesión y se firma.

Jorge Julio Arredondo Ardila
Presidente comisión de Hacienda

Claudia Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria